

INFORME DE COMISARIO

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE NAMURTTI S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía **NAMURTTI S.A.**, informo lo siguiente en relación al Ejercicio Económico del año 2001:

- ✓ Opino que el Administrador ha cumplido con sus obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como lo relacionado con la Junta General.
- ✓ El Administrador ha dado toda su colaboración en el desempeño de mi cargo
- ✓ La correspondencia, Actas, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, todo se encuentra de acuerdo a Normas Legales y apegados a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- ✓ Se ha dado cumplimiento a lo que determina el Art.321 de la Ley de Compañías.
- ✓ Se está llevando un estricto Control Interno
- ✓ Concuerdan las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia en lo registrado en los Libro de Contabilidad.
- ✓ Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En general considero que la Compañía ha cumplido con todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, es por eso que opino que todo se encuentra en perfecto orden.

Atentamente,



ING. NORMA LEON VERA
REG. PROF.# 02748

